SUPLEMENTO DIGITAL

ESPACIO LAICAL
PUBLICACIÓN DEL CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE LAICOS
Arquidiócesis de La Habana

¡ESPECIAL! **(Enero 2008. No. 25)**

Durante este mes de enero, nuestro Suplemento Digital publica una serie de trabajos que pretenden conmemorar el décimo aniversario de la visita a Cuba del papa Juan Pablo II. Los mismos constituyen el *Dossier* de la revista *Espacio Laical* número 1 correspondiente al año en curso (2008).

ROMPAMOS EL AISLAMIENTO

Que Cuba se abra con sus magnificas posibilidades al mundo y que el mundo se abra a Cuba, fue una de las frases de Juan Pablo II, durante su visita a la Isla en enero de 1998 (de la cual este año se conmemora el X aniversario), que más impactó a todos, pues constituía un desafío para las autoridades cubanas y para las del resto del planeta.

Cuba ha sido un país, en alguna medida, aislado, tanto por el rechazo que han podido sentir gobiernos de otros países con relación al sistema político que impera en el Archipiélago, como por la distancia que tal modelo particular tiende a tomar del entramado internacional, cada vez más globalizado e influido por su "enemigo acérrimo": el Estado norteamericano.

Sin embargo, aislados será imposible lograr un desarrollo humano aceptable, y esto lo sabía el Papa. Por ello, pidió que se desencadenara un proceso de acercamiento entre Cuba y el resto del mundo, capaz de pasar por encima de las diferencias ideológicas y crear un clima de confianza y respeto, con el propósito de potenciar la debida interacción en todos los ámbitos de la vida: social, cultural, económico, jurídico, político, entre otros.

La convivencia internacional, en un clima carente de prejuicios y marcado por la confianza, brindaría a Cuba las condiciones externas necesarias para ajustar su modelo socio-político, con el objetivo de satisfacer cada vez más el universo de necesidades humanas inalienables.

Es innegable, la propuesta del Papa motivó a muchos (gobiernos, entidades internacionales, religiosos, académicos y personalidades de la cultura…) que a partir de ese momento se sumaron a quienes ya se acercaban a la realidad de la Isla, con la intención de ayudar. Esto, estaba convencido Juan Pablo II, siempre redundaría en un beneficio para todos los cubanos. Y ello es verificable. Mucho ha favorecido al país el intercambio académico y cultural con el mundo. Mucho ha representado, incluso como supervivencia humana, la inversión extranjera y el intercambio comercial.

Sin embargo, no es posible asegurar que dicho proceso de encuentro y solidaridad entre Cuba y el mundo se haya efectuado en la medida necesaria. Algunos sectores importantes y decisivos en el orbe, desde posiciones muy ideológicas y cerradas, sobre todo de la Unión Europea, y especialmente del Gobierno de Estados Unidos, han condicionado tal apertura a un conjunto de transformaciones ideológicas que Cuba debe concretar previamente. Esto, por supuesto, provoca susceptibilidad y parálisis, y por tanto debe cambiar.

No es que sea ilícito pedir al Estado cubano que ajuste sus conceptos y estructuras para que el pueblo pueda acceder a condiciones más humanas de vida. Incluso, algunas de dichas propuestas pueden constituir un ideal justo para muchas personas y pueblos. No obstante, no es desde ningún poder extranjero donde deben ser promovidas, ni serían -en ningún caso- el inicio de cualquier proceso de ajuste conceptual y estructural, sino más bien parte de su culminación. Y ello será posible, en buena medida, si existe un ambiente de tranquilidad y colaboración con el resto del planeta, pero sobre todo con sus sectores más fuertes.

Como es lógico, dicha tranquilidad y colaboración también depende de la voluntad política de las autoridades del país para relacionarse de manera afable y armónica con cada una de las naciones del mundo. Así como de su capacidad para ensanchar cada vez más la disposición de integrarse a la generalidad de los mecanismos internacionales –pues aunque en muchos puedan abundar aspectos negativos, de seguro también los hay positivos que ayudarán al país a lograr un mayor desarrollo espiritual y material.

Igualmente depende de la voluntad y capacidad del Gobierno de la Isla para otorgar al pueblo la posibilidad, cada vez más amplia y efectiva, de determinar qué cambios son necesarios y cuál debe ser el ritmo para efectuarlos. Con el objetivo de procurar que las normas y estructuras fomenten la soberanía ciudadana y la reconciliación entre los nacionales divididos, así como la satisfacción del universo de necesidades humanas y la integración de cada cubano al tejido internacional.

Y esto quizá sea el mayor desafío del Estado para lograr una nación feliz, integrada a lo mejor del mundo, como pidió hace ya diez años Juan Pablo II.

Para suscribirse al *Suplemento Digital*, enviar su e-mail a:
espaciolaical@arzhabana.co.cu
La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org,
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso)
e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS:
Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Habey Hechavarría y Lenier González.
Diseño: Ballate-ManRoval